

# Los Cinco Congresos Históricos de la C.N.T.

**Eduardo de Guzmán**

**P**OR acuerdo adoptado en el Pleno Nacional de Regionales de la C.N.T. celebrado los días 22 y 23 de septiembre próximo pasado, el sábado 8 del actual mes de diciembre se reunirá en Madrid el Quinto Congreso Confederal convocado por la Confederación Nacional del Trabajo, con asistencia de más de un millar de delegados en nombre y representación de los cuatrocientos sindicatos y federaciones locales que en estos momentos integran la organización. Aunque recientemente se han cumplido sesenta y nueve años del nacimiento oficial de la Confederación —durante mucho tiempo la más importante del movimiento obrero español—, únicamente en muy contadas ocasiones ha podido reunirse para debatir en asambleas de ámbito nacional los problemas del proletariado revolucionario, no sólo en la lucha por mejorar sus condiciones de vida, sino en sus aspiraciones por cambiar la sociedad capitalista por otra más humana y más justa.

**L**AS causas y motivos de la escasez de congresos en una organización que se ha caracterizado en todos los momentos de su larga y accidentada historia por una absoluta democracia interna, no pueden estar más claros: de los sesenta y nueve años transcurridos desde su fundación, la C.N.T. ha tenido que actuar en plena clandestinidad durante más de sesenta, marginada de la legalidad por la persecución de las autoridades monárquicas, republicanas y franquistas debido a las tendencias libertarias que de manera ininterrumpida han inspirado su labor.

## EL CONGRESO FUNDACIONAL DE LA C.N.T.

Aunque la dura represión que sigue a los sucesos de la llamada Semana Trágica barcelonesa se centra primordialmente sobre las sociedades trabajadoras de orientación libertaria, la Federación Regional Catalana de Solidaridad Obrera, lejos de ver decaer en afiliados y prestigio en los primeros meses de 1910, los incrementa considerablemente. Sobre José Negre, secretario general de la organización, llueven peticiones y sugerencias de sociedades obreras de diferentes regiones para constituir una confederación proletaria de

tipo y ámbito nacionales. De conformidad con ellas, Solidaridad Obrera convoca en Barcelona un Congreso Obrero Nacional al que acuden representantes de noventa y seis agrupaciones y al que se adhieren otras cuarenta y tres más que por diversas razones ni pueden enviar delegados. Si más de la mitad de dichas sociedades están domiciliadas en Cataluña, no faltan representantes de otras radicadas en Andalucía, Levante, Aragón, Castilla, Asturias y Galicia.

El Congreso constituye un éxito rotundo. En su número 39p correspondiente al 4 de noviembre de 1910, el semanario «Solidaridad Obrera» da amplia cuenta de los debates y acuerdos de las sesiones celebradas y les antepone un entusiasta comentario-resumen en el que dice textualmente: «De hecho glorioso en los anales del proletariado español puede calificarse el Congreso Obrero Nacional celebrado los días 30 y 31 de octubre y 1 de noviembre en el Palacio de Bellas Artes. Un hálito vivificante de emancipación ha creado las asambleas de este Congreso, haciendo entrever, aun a los más descreídos, que la emancipación humana es fácil y hacedera si para su consecución aúnan sus esfuerzos todos los explotados».

Abiertas las sesiones del Congreso por José



Negre, secretario de Solidaridad Obrera, se procede al nombramiento de la mesa de discusión y de la comisión revisora de credenciales. Una vez aprobadas éstas se eligen los integrantes de cinco comisiones distintas, cada una de las cuales ha de redactar una ponencia respecto a tres de los temas que figuran en el orden del día. La primera ha de decidir si Solidaridad Obrera conserva la organización que hasta este momento tiene o se convierte en una confederación nacional; la segunda cómo organizar la propaganda, no sólo por medio de la prensa, sino con la creación de escuelas dentro de los sindicatos obreros; la tercera debatir los medios para conseguir la afiliación de todos los trabajadores, suprimir el trabajo a destajo e impedir que trabajen los menores de catorce años; la cuarta definir si el sindicalismo es un medio o un fin en sí mismo y las medidas a tomar para acelerar la emancipación de los trabajadores, y, por último, la quinta estudiar procedimientos de lucha para conseguir la jornada de ocho horas y un salario mínimo y suficiente, decidiendo al propio tiempo las ventajas e inconvenientes de utilizar la huelga general como táctica en todos los conflictos.

Las comisiones designadas redactan con rapi-

dez las correspondientes ponencias que son discutidas ampliamente en los tres días que duran las sesiones del Congreso. Con respeto al primer punto, el dictamen de la comisión dice: «Que se constituya una Confederación General del Trabajo Española integrándola temporalmente todas aquellas sociedades no adheridas a la UGT, con la condición de que una vez constituida la C.G.T. de España se procure llegar a un acuerdo entre las dos Federaciones, a fin de unir toda la clase obrera en una sola organización». El dictamen es objeto de numerosas enmiendas y de encendidas discusiones. Al final resulta aprobado por 84 votos a favor, 14 en contra y 3 abstenciones, si bien el nombre de la nueva organización ha de ser el de Confederación Nacional del Trabajo.

Por otros acuerdos del Congreso se define al sindicalismo como medio de lucha en los antagonismos creados por la existencia de diferentes clases sociales; su finalidad es la emancipación de la clase trabajadora y por la expropiación de los medios de producción y su dirección por los propios obreros. Se ratifica literalmente el lema de la Primera Internacional de que «la emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos». El congreso defiende la táctica de ac-

# LA FIGURA DE LA SEMANA: ANGEL PESTAÑA



**N**o damos la figura que acompañamos en esta semana, sino el retrato de un hombre que, en su vida, ha sido una de las figuras más importantes de la historia reciente de España. Su nombre es Angel Pestaña, y su vida ha sido una de las más interesantes y más dramáticas de la historia reciente de España. Su vida ha sido una de las más interesantes y más dramáticas de la historia reciente de España. Su vida ha sido una de las más interesantes y más dramáticas de la historia reciente de España.

El retrato que acompañamos en esta semana es el retrato de un hombre que, en su vida, ha sido una de las figuras más importantes de la historia reciente de España. Su nombre es Angel Pestaña, y su vida ha sido una de las más interesantes y más dramáticas de la historia reciente de España. Su vida ha sido una de las más interesantes y más dramáticas de la historia reciente de España.



El dirigente cenetista Angel Pestaña, en su época de director de "Solidaridad Obrera".

MEYER HANAU

MEYER HANAU

ción directa y reivindicada de una manera inmediata la jornada de ocho horas, anteponiéndola a la fijación de la cuantía de cualquier salario mínimo.

## UN CONGRESO CASI CLANDESTINO

Once meses después, y en el mismo Palacio de Bellas Artes de Barcelona, se celebra entre los días 8 y 10 de septiembre de 1911, el primer Congreso convocado por la naciente Confederación Nacional del Trabajo. El momento en que se reúne es de gran tensión laboral y política en el país. Aunque Canalejas, que ahora ocupa la jefatura del Gobierno, es mucho más progresivo y liberal que Maura que le precede en el cargo, coincide con él tanto en el deseo de proseguir e intensificar la aventura marroquí como en la decidida defensa de la burguesía capitalista contra los avances del proletariado. Si teóricamente aboga por procedimientos más modernos y civilizados, en la práctica no vacila en recurrir a métodos semejantes a los utilizados en todo momento por la más negra reacción española.

No es mucho lo que se sabe de este primer Congreso organizado por la Confederación, debido a que las actas del mismo desaparecieron —si es que llegaron a redactarse—, no pocos delegados al mismo fueron detenidos antes de llegar a Barcelona y que apenas concluido y antes de que pudieran hacerse públi-

cos sus acuerdos, es encarcelado medio millar de militantes de la organización, entre los que figuran el secretario de la C.N.T. y una mayoría de los que han intervenido en las deliberaciones de la asamblea. Se sabe tan sólo que a la sesión de apertura del Congreso asisten, aparte de los delegados barceloneses, representantes de unos 30.000 afiliados de otras comarcas y regiones; que José Negre hace una clara exposición de la gravedad de la situación social y propone la solidaridad de los reunidos con los obreros en huelga en buena parte de España. Aprobada esta solidaridad, así como otros puntos del orden del día en una sesión a puerta cerrada del Congreso, se toma el acuerdo de declarar en toda España y de manera inmediata una huelga general revolucionaria en contra de la guerra de Marruecos y en apoyo de las reivindicaciones proletarias.

La huelga llega a declararse con carácter general en Valencia, Zaragoza, Sevilla y Gijón, y parcial en Bilbao, las cuencas mineras de Asturias y Vizcaya, La Coruña, Málaga y Santander. Como reacción el gobierno Canalejas procede a la detención de millares de militantes obreros, a la clausura de los centros sindicales y a declarar ilegal la existencia de la Confederación Nacional del Trabajo. Consecuentemente, la C.N.T. entra el 16 de septiembre de 1911, en una clandestinidad que durará tres años. Cuando en 1914 torna oficialmente a la vida pública, lo hace con mayor pujanza y más elevado número de afiliados que en cualquier momento anterior.

## EL CONGRESO DE LA COMEDIA EN 1919

Entre los días 10 y 18 de diciembre de 1919 celebra la Confederación Nacional del Trabajo en el teatro de la Comedia de Madrid el segundo de sus congresos. Asisten al mismo 437 delegados en representación de un total de 714.028 afiliados. La organización tiene en este momento 427.000 asociados en Cataluña, 132.000 en Levante y 90.000 en Andalucía y Extremadura, y cantidades menores en Aragón, Galicia, Asturias, las dos Castillas y las provincias del Norte. Entre los delegados asistentes aparece una pléyade impresionante de luchadores obreros, sobresaliendo entre ellos las figuras de Boal, Pestaña, Seguí, Carbó, Buenacasa, Peiró, Quintanilla, Villaverde, José María Martínez, Alberola, Martín Civera, Ramón Acín y Mauro Bajatierra. (Incluso acuden, como delegados por algunas comarcas catalanas, hombres que tendrán una actuación destacada en el comunismo español, como Andrés Nin, Joaquín Maurín e Hilario Arlandis.)

Son muchos e importantes los temas que con perfecto conocimiento de causa se debaten en este Congreso y revisten extraordinario interés los acuerdos que se adoptan. En la imposibilidad de reflejarlos todos, bastará señalar que la declaración de principios de la C.N.T. queda claramente establecida con la aprobación de la siguiente proposición:

«Los delegados que suscriben, teniendo en cuenta que la tendencia que se manifiesta con más fuerza en el seno de las organizaciones obreras de todos los países es la que camina a la completa, total y absoluta liberación de la Humanidad en el orden moral, económico y político, y considerando que este objetivo no podrá ser alcanzado mientras no sean socializados la tierra y los instrumentos de producción y de cambio y no desaparezca el poder absorbente del Estado, proponen al Congreso que, de acuerdo con la esencia de los postulados de la Primera Internacional de los Trabajadores, declare que la finalidad que persigue la Confederación del Trabajo de España es el Comunismo Anárquico».

Sobre las tácticas de lucha, «el Congreso aprueba que la unión del proletariado debe hacerse a base de la acción directa, desechando los sistemas arcaicos empleados anteriormente». «Se recomienda igualmente el rechazo de cuantos laudos y convenios hayan sido promulgados por el Gobierno para regularizar las condiciones de trabajo de los obreros del campo, convenios que tienden a dividir a la clase trabajadora con pueriles entretenimientos que la alejan del camino recto de su emancipación».

En el Congreso, y teniendo muy en cuenta la reciente alianza con la otra central sindical en los movimientos huelguistas de 1916 y 1917, se discute con cierto apasionamiento las posibilidades de fusión de ambas. En favor de una estrecha alianza se pronuncian los delegados asturianos, pero al final se aprueba una proposición en sentido contrario del Sindicato de la Construcción de Barcelona, que dice entre otras cosas: «Considerando que las tácticas y las ideas de la C.N.T. y las de la U.G.T. son diametralmente opuestas y están ambas completamente definidas y que no son, por tanto, ignoradas por nadie, entiende el Sindicato que suscribe que no debe irse a la fusión de los dos organismos, sino a la absorción de los trabajadores que integran la Unión General: Primero, porque la C.N.T. representa un número de adheridos tres veces mayor que la U.G.T., y segundo, porque siendo como anteriormente se ha dicho conocidas por todas las ideas y tácticas de la Confederación, y habiendo sido invitados a este Congreso los elementos de la Unión General, al no asistir a él han demostrado no estar conformes con nuestras ideas y nuestros deseos de unificación».

Uno de los temas capitales del Congreso es la revolución rusa y la actitud del proletariado revolucionario ante ella. Aunque son muchos los que, como Quintanilla, entienden que «la revolución rusa no encarna nuestros ideales», ya que «su orientación y dirección no responden a las intervenciones de los trabajadores, sino a la de los partidos políticos», consideran que la Tercera Internacional es esencialmente política «y que, por consiguiente, la C.N.T. no tiene por qué estar representada en ella», el Congreso aprueba una resolución que dice: «El Comité Nacional, como resumen de las



José Peirats, último director legal de «Solidaridad Obrera», interviene en un mitin de la C.N.T. celebrado en el parque de Montjuich en Barcelona. (A su izquierda, Federica Montseny).

ideas expuestas acerca de los temas precedentes por los diferentes oradores que han hecho uso de la palabra en el día de hoy, propone: Primero, que la C.N.T. de España se declare firme defensora de los principios de la Primera Internacional sostenidos por Bakunin- y segundo, declara que se adhiere provisionalmente a la Internacional Comunista por el carácter revolucionario que la informa, mientras tanto la C.N.T. de España organiza y convoca el Congreso Obrero Internacional que acuerde y determine las bases por las que ha de regirse la verdadera Internacional de los Trabajadores».

(Como es sabido, esta adhesión provisional a la Tercera Internacional duró el tiempo justo que un representante de la C.N.T. —Angel Pestaña concretamente— emplea en viajar a Moscú e informar a la organización del carácter del régimen implantado en la Unión Soviética.)

### **EL CONGRESO DEL CONSERVATORIO EN 1931**

Proclamada la Segunda República, la Confederación, que ha participado directa y activamente en todos los movimientos y complots contra la Dictadura, convoca su tercer congreso en el Teatro del Conservatorio de Madrid en el mes de junio de 1931. La primera sesión se celebra el día 10 con asistencia de 511 delegados en representación de 535.000 afiliados. Tras la oportuna comprobación de las credenciales de todos los asistentes, Angel Pestaña y Francisco Arin informaron en nombre del Comité Nacional de la actuación de la C.N.T. en los años transcurridos desde el Congreso de la Comedia y muy especialmente de su intervención en las conspiraciones contra la Dictadura y de sus contactos políticos a partir del Pacto de San Sebastián para contribuir al derrocamiento de la monarquía.

El informe del Comité Nacional, con cuyo contenido no están conformes buena parte de los delegados, se discute con particular apasionamiento, sobre todo después de las intervenciones aclaratorias de Juan Peiró, cuyas diferencias doctrinales con Pestaña son públicas y notorias en virtud de la polémica sostenida en diversas publicaciones libertarias.

Aunque en el Congreso de la Comedia celebrado en 1919 se había rechazado por aplastante mayoría la creación de las Federaciones Nacionales de Industria, éstas se aprueban en 1931 en las reuniones del Conservatorio, por 302.343 votos a favor, 90.671 en contra y 10.957 abstenciones. Las Federaciones Nacionales de Industria son aprobadas, no sin un

largo y acalorado debate previo, gracias en buena parte a Juan Peiró, quien habló ampliamente en su defensa, exponiendo sus experiencias en la industria del vidrio.

Otro de los puntos más polémicos del Congreso estribó en la actitud de la C.N.T. ante los gobernantes republicanos y la convocatoria de Cortes Constituyentes. En la discusión se marcan con claridad dos posiciones distintas. Aunque ninguno de los oradores se atreve a poner en duda el carácter apolítico de la organización, no faltan quienes entienden que a los gobernantes del nuevo régimen se les debe conceder un amplio margen de crédito, «pensando que más allá de la Confederación hay un pueblo también sojuzgado, pueblo al que hay que liberar, ya que nuestros postulados amplios, justos y humanos caminan hacia un país donde no sea posible que viva un solo hombre esclavo». La mayoría, sin embargo, opina de distinta manera y en relación al tema se aprueba una ponencia que dice: «Estamos frente a las Cortes Constituyentes como estamos frente a todo poder que nos oprima. Seguimos en guerra abierta contra el Estado. Nuestra misión, elevada y sagrada misión, es educar al pueblo para que comprenda la necesidad de sumarse a nosotros con plena conciencia y establecer nuestra total emancipación por medio de la revolución social. Fuera de este principio que forma parte de nuestro propio ser, no sentimos temor en reconocer que tenemos el deber ineludible de señalar al pueblo un plan de reivindicaciones mínimas que ha de exigir creando su propia fuerza revolucionaria».

### **EL CONGRESO DE ZARAGOZA EN MAYO DE 1936**

Al IV Congreso Confederal, que inicia sus tareas en la capital aragonesa el 1 de mayo de 1936, asisten 649 delegados en nombre y representación de 982 sindicatos que engloban un total de 550.595 cotizantes, aparte de los 60.621 afiliados a los Sindicatos de oposición que —excepción hecha de un pequeño grupo de antiguos militantes que secundan a Pestaña en la creación del Partido Sindicalista— se reincorporan a la C.N.T. En este Congreso —últimos de los celebrados hasta el día de hoy por la Confederación Nacional del Trabajo— impera un clima de unidad que facilita extraordinariamente la liquidación de la escisión de 1932, con general contento de todos los participantes en las sesiones.

Aparte del reingreso de los Sindicatos de oposición, el IV Congreso tiene un amplio orden del día en que se debaten puntos de tanta im-



Ascaso, Durruti y Jover, fotografiados el 14 de julio de 1927, tras su salida de la cárcel, en la redacción del «Libertaire», de París.

portancia como el examen crítico de los movimientos revolucionarios de 1932, 1933 y 1934; el problema de la alianza obrera que tan excelentes resultados dio en Asturias en la revolución de octubre; la intensificación de la reforma agraria, y el concepto confederal del comunismo libertario.

Espoleados todos los asistentes por la gravedad de las circunstancias se logra llegar con relativa rapidez a acuerdos sobre temas y aspectos que en diferente momento hubieran sido objeto de mayores discrepancias. No obstante, durante varias sesiones se discute con especial viveza el comportamiento de los órganos rectores del anarcosindicalismo español durante los años precedentes, no faltando los ataques duros y descarnados contra los errores en que pudieron incurrir los comités nacionales o regionales. Igualmente se trata con el debido detenimiento todo lo referente a la Alianza Obrera Revolucionaria, haciendo propuestas concretas a la Unión General de Trabajadores. Asimismo se debaten los problemas del campo y la inaplazable necesidad de una reforma agraria a fondo, reiterando los acuerdos adoptados al respecto por el Congreso de 1931, no sin dejar de señalar que el tiempo apremia y que lo que no se haga hoy

probablemente tardará muchos años en poderse realizar.

Con todo, el punto más importante del Congreso de Zaragoza, el de mayor altura y trascendencia, es el debate en torno a la puntualización de los objetivos ideológicos de la revolución. Tras largas discusiones, la ponencia designada al efecto redacta un dictamen completo sobre la materia, que una vez aprobado marca el concepto confederal del comunismo libertario y traza incluso un amplio programa de actuación para cuando la revolución soñada sea un hecho. El largo y completo documento se divide en distintos apartados, cuyo simple enunciado da una ligerísima idea de su importancia y trascendencia.

Los apartados de que consta el documento llevan los títulos siguientes: «Concepto constructivo de la revolución», «Organización de la nueva sociedad después del hecho revolucionario», «Plan de organización de los productores», «Las comunas libertarias y su funcionamiento», «Misión y funcionamiento interno de la Comuna», «Relaciones e intercambio de productos», «Deberes del individuo para con la colectividad y concepto de la justicia distributiva», «La familia y las relaciones sexuales», «De la pedagogía, del arte, de la ciencia y de la libre experimentación», «Defensa de la revolución» y «Palabras finales».

## CUARENTA Y TRES AÑOS DESPUES

Han pasado cuarenta y tres largos años desde que la Confederación Nacional del Trabajo celebrase el último de los congresos reunidos hasta ahora. Muy pocos de los que asistieron a los debates de Zaragoza podrán hacerlo en los que dentro de unos días tendrán lugar en Madrid. Causa de la desaparición de una abrumadora mayoría no es únicamente el mucho tiempo transcurrido desde entonces, sino la guerra civil y la prolongada represión que terminaron con la vida de millares y millares de sus mejores militantes. Pero si en cerca de medio siglo han cambiado tantas cosas en España y fuera de ella, hay algo que permanece incólume por encima del tiempo y el sufrimiento. Son las ideas y el espíritu de unos hombres que, muertos en el exilio, las cárceles o el paredón, transmitieron a las nuevas generaciones una antorcha de libertad y rebeldía que continúa y continuará ardiendo. Es probable que muchos lo pongan en duda e incluso que lo nieguen en redondo. Pero es bien sabido que si los hombres perecen, las grandes ideas son inmortales, y acaso tengamos una vez más excelente ocasión de comprobarlo en las semanas próximas. ■ E. de G.